



SEPT. 1930

EB/. =

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención, por veinte años, por = Procedi -
miento y dispositivo para fabricar mecánicamente cristal de va -
rias capas y en especial cristal de dos capas o incrustado = a
favor de Don Berhard E N G E L S, de nacionalidad alemana, resi -
dente en Weisswasser - Oberlausitz, (Alemania). =

=====

- 1 El invento se refiere a un procedimiento para la fabricación me-
cánica y aún continua de cristal de varias capas y en especial
de cristal de dos capas o incrustado, procedimiento que ha de su-
primir los defectos de los métodos hasta hoy seguidos para la
fabricación de estas clases de cristal. El invento se refiere
- 2 también a un dispositivo para llevar a cabo este procedimiento.
Hasta ahora para fabricar mecánicamente cristal de varias capas
se formaban primero dos o varias capas que debían ser de sufi -
ciente espesor para poder subsistir como una capa independiente

y luego estas se unían entre sí. Hasta ahora no era posible fabricar cristal de varias capas y en especial de dos, en el que las capas de cubierta sean tan delgadas que no puedan subsistir como capas individuales.

Ahora bien, según el invento se procede formando el cristal básico como cinta o cilindro de la masa fundida y después sobre la cinta o el cilindro o sobre su raíz se deja correr el cristal de incrustación con una estructura adecuada y esto en capa de tal espesor que puede ser mayor que el definitivo.

Con su movimiento el cristal básico formado como cinta arrastra consigo una capa delgada de la cantidad de cristal de incrustación echada sobre él.

El espesor de las diversas capas puede regularse dando a las diversas clases de cristal, esto es, al cristal básico o de fondo por un lado y a las masas fluidas de cristal destinadas a formar las incrustaciones por otro lado, temperaturas o consistencias diversas.

Naturalmente que el procedimiento no se limita a proveer el cristal básico con una sola capa inscritada, sino que antes bien es posible aplicar al cristal básico dos o varias de estas capas. Así por ejemplo, la masa de cristal destinada a la incrustación puede correr sobre la cinta o sobre el cilindro o sobre su raíz desde un depósito provisto de una admisión adecuada que se caliente por su cara interior y pueda enfriarse por su cara exterior, con preferencia el lado del arranque de la cinta o de cilindro vuelto hacia el depósito, se enfría.

En los dibujos adjuntos se ilustra el invento en dos formas de ejecución.

La fig. 1, ilustra el procedimiento cuando sobre el cristal como sale de la ranura, se deja correr la otra capa. En la masa líquida de cristal se encuentra un flotador a, con una ranura b, estrechada hacia el orificio de salida, y de la cual sale el cristal como pera c, que se estira en la cinta d. De un depósito e, provisto de una admisión adecuada se deja correr el cristal sobre



SEPT. 1930

la pera.

10

La fig. 2, ilustra una forma de ejecución en la que el cristal básico se extrae y estira entre dos cilindros enfriados por agua. Por f, se designa el depósito de estiraje, por d, el cristal básico y por g, los cilindros enfriados por agua. Por k, se indica un canal desde un depósito que contiene el cristal de recubrimiento o incrustación y este cristal se hace entrar por encima o por debajo del cilindro g.

11

La fabricación de cristal de varias capas o de dos capas según este procedimiento no se limita naturalmente a las posibilidades descritas o ilustradas, sino que los cristales de varias o de dos capas según este método pueden combinarse con cualquier otro método que tenga por objeto formar cintas de cristal de la masa fundida, con indiferencia de que estas cintas de cristal se formen con auxilio de boquillas o sin éstas o mediante orificios de salida y con indiferencia de la dirección en que se extiendan.

12

N O T A.

13

Descripto suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad é invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

14

1. - Un procedimiento para la fabricación mecánica de cristal de varias capas y en especial de dos capas o incrustado, caracterizado porque el cristal básico se moldea como cinta o cilindro de la masa fundida y después contra esta cinta o cilindro o contra su arranque o raíz, se lleva el cristal de incrustación o los cristales con una estructura o naturaleza adecuada.

15

2. - Un procedimiento según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque el cristal básico y él o los cristales de incrustación poseen temperaturas diferentes.



- 3. - Un procedimiento según lo reivindicado en el punto 1, ca -
racterizado porque el cristal básico y los diversos cristales
de incrustación presentan diferentes consistencias.
- 16 4.- Un dispositivo adecuado para llevar a cabo el procedimiento
reivindicado en los puntos 1 á 3, caracterizado porque el depósi -
to que recibe la capa de cristal a incorporar y está provisto de
una boca adecuada, se calienta por el lado interior y se enfría
por el lado exterior.
- 17 5. - PROCEDIMIENTO Y DISPOSITIVO PARA FABRICAR MECANICAMENTE CRIS -
TAL DE VARIAS CAPAS Y EN ESPECIAL CRISTAL DE DOS CAPAS O INCRUS -
TADO - según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva
y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.
Consta esta descripción de cuatro hojas foliadas y escritas a má -
18 quina por una sola de sus caras.

Madrid, á 11 de Septiembre de 1930. -

Leocadio López y López. -

P.R.=

119760

11 SEPT 1930
ESPECIAL MOVIL

Fig. 1.

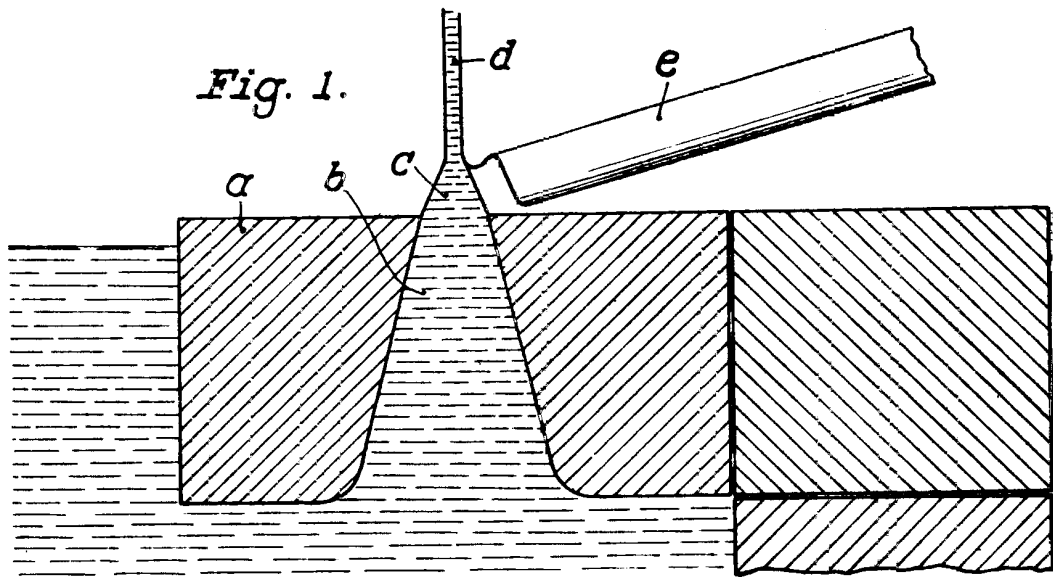
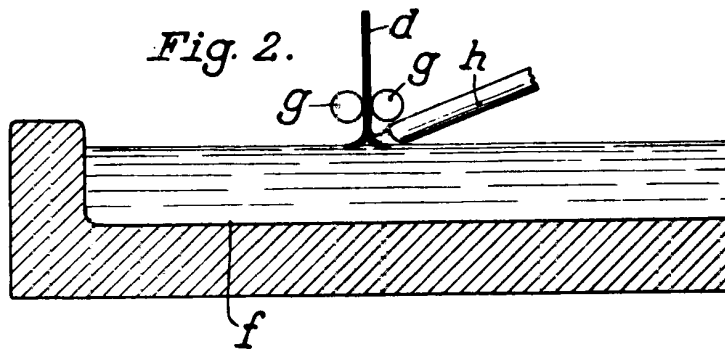


Fig. 2.



OCADIO LOPEZ
P. P. [Signature]